



GOBIERNO
DE ESPAÑA

DELEGACIÓ DEL GOVERN A
CATALUNYA
SUBDELEGACIÓ DEL GOVERN
A BARCELONA.
OFICINA D'ESTRANGERIA

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO
EN CATALUÑA
SUBDELEGACIÓN DEL
GOBIERNO EN BARCELONA.
OFICINA DE EXTRANJERIA

Nº de Expediente: **089920200016711**

NIE: Y4180227Z

Fecha de solicitud: 21/07/2020

Datos del Titular: YANINA SHEVCHENKO

Tipo Autorización: Tarjeta de residencia permanente de familiar de ciudadano de la UE

Tasa 052: €

Asunto: Comunicación inicio de procedimiento y requerimiento aportación documentación.

**GIL LOPEZ ALBERTO
CALLE CORCEGA, 230 PI: BAJO EXTERIOR
08036 BARCELONA**

REQ.: 089920200016711

En relación con la solicitud presentada por YANINA SHEVCHENKO , y según establece el artículo 21.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, le comunico la admisión a trámite de la solicitud que se indica a continuación:

- Fecha entrada en el Registro del órgano competente para su tramitación **21/07/2020**
- Autorización solicitada: **Tarjeta de residencia permanente de familiar de ciudadano de la UE**
- Plazo máximo de resolución y notificación: **TRES MESES**

- Efectos del silencio administrativo: Transcurrido el plazo máximo indicado en el punto anterior sin que se haya resuelto y notificado de manera expresa, su solicitud se entenderá **DESESTIMADA** por silencio administrativo (sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea de 27 de junio de 2018). En este caso, podrá interponer el recurso correspondiente, en la forma y de acuerdo con lo que disponen los artículos 121, 122, 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

Asimismo, y según establecen los artículos 68 y 73 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, **se le requiere para que en el plazo de 10 días, a partir del día siguiente a la notificación de este escrito, aporte la documentación que se señala en la hoja adjunta.**

La documentación puede presentarse:

- Si está Vd. obligado a comunicarse con la Administración a través de medios electrónicos deberá presentar la documentación tal y como se indica en el apartado anterior.

- A través de la Sede Electrónica de la Secretaría de Estado de Administraciones Públicas, en el apartado Extranjería, Aportación Telemática de Documentación a Expedientes de Extranjería. Dicha aportación deberá ser firmada electrónicamente con un certificado digital.

(<http://run.gob.es/unbdfr>)

- A través del Registro electrónico general de la Administración General del Estado:

(<https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>)

- En caso de que no esté obligado a comunicarse con la Administración a través de medios electrónicos, también podrá aportar dicha documentación:

- En cualquiera de los registros u oficinas que establece el artículo 16 de la indicada Ley 39/2015, de 1 de octubre, acompañando **INEXCUSABLEMENTE** copia de la hoja número 2.

Asimismo, le informo que, en caso de no cumplir con lo indicado en el requerimiento, se le podrá entender desistido de su petición previa resolución que deberá ser dictada en los términos previstos en el artículo 21 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

Sin perjuicio de lo anterior y de acuerdo con lo previsto en el artículo 22 de la mencionada Ley 39/2015, de 1 de octubre, queda suspendido el plazo máximo que tiene la Administración para dictar y notificar la resolución del procedimiento, por el tiempo que medie entre la notificación de esta comunicación y el efectivo cumplimiento del presente requerimiento o, en su defecto, el transcurso del plazo concedido.

Nota importante: Cuando se aporten documentos de otros países, es necesario que los mismos estén traducidos al castellano o catalán.

Puede obtener la información necesaria sobre legalización y traducción de documentación en el siguiente enlace:
<http://run.gob.es/legalizaytraduce>

Barcelona, 27 de julio de 2020
El jefe de sección,
Fernando Hernández Verdejo

Dirección postal: BERGARA 12
08002 BARCELONA

Infoext.barcelona@correo.gob.es

ÁMBITO- PREFIJO

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN

EXT

EXT-aa3a-8a2d-b8db-0cf6-f21d-9a65-84e4-0d06

EXPEDIENTE

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

089920200016711

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>



EXT-aa3a-8a2d-b8db-0cf6-f21d-9a65-84e4-0d06



HOJA 2

Fecha: 27 de julio de 2020

Asunto: Citación para la aportación de documentación.

Expediente: 089920200016711

Tipo: Tarjeta de residencia permanente de familiar de ciudadano de la UE

Ciudadano extranjero: YANINA SHEVCHENKO

SE DEBE APORTAR LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA JUNTO CON UNA COPIA DE ESTA HOJA.

* Inscripción del matrimonio en el Registro Civil Español, actualizado de menos de 3 meses. Si el matrimonio está pendiente de inscripción en el Registro Civil Español, debe aportar:

- Certificado de matrimonio del solicitante y el ciudadano de la Unión, actualizado de menos de 3 meses, y
- Solicitud o cita para la inscripción (debidamente sellada). Si la solicitud de inscripción tiene una antigüedad superior a 1 año, debe aportar justificante de que se encuentra en trámite.

ÁMBITO- PREFIJO

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN

EXT

EXT-aa3a-8a2d-b8db-0cf6-f21d-9a65-84e4-0d06

EXPEDIENTE

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

089920200016711

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>



EXT-aa3a-8a2d-b8db-0cf6-f21d-9a65-84e4-0d06

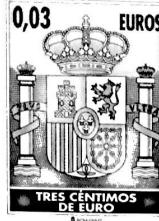
CLASE 8.^a

MXH 875487

Número del sistema: 508339841

ATENCIÓN: SE CONSIDERA UN DELITO LA FALSIFICACIÓN O MODIFICACIÓN DE UN CERTIFICADO
O USAR O POSEER UN CERTIFICADO FALSO. (Crown copyright
ADVERTENCIA: UN CERTIFICADO NO ES UNA PRUEBA DE IDENTIDAD.

[Sellos ilegible]



0N9687959

Lourdes ARTEAGA LÓPEZ

Traductor/a - Intérprete autorizado/a de INGLÉS

Nº 4934

23 JUN. 2020

COPIA CERTIFICADA DE UNA INSCRIPCIÓN DE MATRIMONIO [Emblema]

EXPEDIDA EN EL REGISTRO CIVIL

Número de solicitud: 10956291-1 JBR

Registro en el Distrito de Westminster

Matrimonio celebrado en The Old Marylebone Town Hall en el distrito de Westminster en la ciudad de Westminster

2013		Matrimonio celebrado en The Old Marylebone Town Hall en el distrito de Westminster						
Columnas:	1	2	3	4	5	6	7	8
Núm.	Fecha de matrimonio	Nombre y apellidos	Edad	Estado civil	Cargo o profesión	Residencia en el momento del matrimonio	Nombre y apellido del padre	Cargo o profesión del padre
79	30 de abril de 2013	Federico RIOS RODRIGUEZ	30 años	Soltero	Músico	Fiat A. 481 Grove Green Road, London, E11 4AA	Sergio RIOS	Gerente
Yanina SHEVCHENKO								
			26 años	Soltera	Fotógrafa	Fiat A. 481 Grove Green Road, London, E11 4AA	Igor SHEVCHENKO	Gerente, Construcción
Casados en el Old Marylebone Town Hall, certificado ante mí								
El matrimonio se celebró entre nosotros FR La firma de Yanina Shevchenko en nuestra presencia, Cordon Emily Chytracius								
Por la presente se certifica que es copia fea de la inscripción que consta en la copia certificada del Registro de Matrimonios del Distrito de Westminster. Expedido en el Registro Civil, con el sello de dicho Registro, el 18 de junio de 2020								
Subencargado Registro Civil E. Richards Subencargado del Registro Civil								

Scanned with CamScanner

CERTIFICACIÓN

Doña Lourdes Arteaga López, Traductora-Intérprete Jurada de inglés nombrada por el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, certifica que la que antecede es traducción fiel y completa al español de un documento redactado en inglés.

En Figueres, a 23 de JUNIO de dos mil veinte

Lourdes ARTEAGA LÓPEZ
Traductor/a - Intérprete Jurado/a de INGLÉS
Nº 4990

23 JUN. 2020

CERTIFIED COPY OF AN ENTRY OF MARRIAGE



GIVEN AT THE GENERAL REGISTER OFFICE

Application Number 10956291-1 JBR

Registration District Westminster								
2013 Marriage solemnized at The Old Marylebone Town Hall in the District of Westminster in the City of Westminster								
No.	When married	Name and surname	Age	Condition	Rank or profession	Residence at the time of marriage	Father's name and surname	Rank or profession of father
79	Thirtieth April 2013	Federico Javier RIOS RODRIGUEZ Yanina SHEVCHENKO	30 years 26 years	Single	Musician Photographer	Flat A, 481 Grove Green Road, London, E11 4AA Flat A, 481 Grove Green Road, London, E11 4AA	Sergio RIOS Igor SHEVCHENKO	Company Director Company Director, Construction
Married in the Old Marylebone Town Hall								
by certificate before me								
This marriage was solemnized between us,			FR The signature of Yanina Shevchenko			in the presence of us, Cordon Emilie Chytraeus		
						Mark Tiller Deputy Superintendent Registrar E Richards Deputy Registrar		

CERTIFIED to be a true copy of an entry in the certified copy of a register of Marriages in the Registration District of Westminster
 Given at the GENERAL REGISTER OFFICE, under the Seal of the said Office, the Eighteenth day of June 2020

MXH 875487

CAUTION: THERE ARE OFFENCES RELATING TO FALSIFYING OR ALTERING A CERTIFICATE AND USING OR POSSESSING A FALSE CERTIFICATE. © CROWN COPYRIGHT

System No. 508339641

WARNING: A CERTIFICATE IS NOT EVIDENCE OF IDENTITY.

032219 04019 AFSA1SP



Lourdes ARTEAGA LÓPEZ
 Traductor/a - Intérprete Jurado/a de INGLÉS
 N° 4990

23 JUN. 2020

Scanned with CamScanner

1**Hijo/a**Nombre Lumiana

Apellido Raúl Apellido Shevchenko
 Hijo/a de Federico y de Yanina
 Nació el día 15 de agosto de 2018
 en BARCELONA

(provincia)
 Registro Civil de BARCELONA { Tomo 6027
Pág. 125
 Observaciones 20 AGO. 2018
 Sello y fecha:
 Certifica(m) firmat(a)n D.D. Dra. Oiga Marmur Costantini

..... (1) el día de
 de en (provincia)
 Registro Civil de { Tomo
Pág.
 Observaciones
 Sello y fecha:
 Certifica(m) firmat(a)n D.D.

(1) Falleció, se casó o cualquier otro hecho que afecte al hijo y suponga extinción de la patria potestad.

- 4 -

2**Hijo/a**

Nombre
 Apellidos
 Hijo/a de y de
 Nació el día de en

(provincia)
 Registro Civil de { Tomo
Pág.
 Observaciones
 Sello y fecha:
 Certifica(m) firmat(a)n D.D.

..... (1) el día de
 de en (provincia)
 Registro Civil de { Tomo
Pág.
 Observaciones
 Sello y fecha:
 Certifica(m) firmat(a)n D.D.

(1) Falleció, se casó o cualquier otro hecho que afecte al hijo y suponga extinción de la patria potestad.

- 5 -